



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega – Recepción

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 12.57 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y artículo 232 de su Reglamento, se levanta la presente **acta de entrega – recepción** que hace constar la terminación de la Obra Pública en la localidad de : **Pueblo de San Gaspar Tlahuelilpan, Metepec, Estado De México**, siendo las **14:30** horas del día **17 de Febrero de 2016**, reunidos en el lugar y fecha señalada para la recepción de la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN DE 27 CUARTOS DORMITORIO (OBRA DIRECTA)", PUEBLO DE SAN GASPAR TLAHUELILPAN, METEPEC, ESTADO DE MÉXICO.**

No. de contrato: MM/DOP/067/FISMDF-15/IR-2015

Programa de inversión: Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2015

Inversión:	Aportación Municipal:	Aportación Comunidad:	Total:
Autorizada con I.V.A.	\$ 1,215,000.00	\$ 0.00	\$ 1,215,000.00
Contratada con I.V.A.	\$ 1,082,106.64	\$ 0.00	\$ 1,082,106.64
Ejecutada con I.V.A.	\$ 1,049,404.64	\$ 0.00	\$ 1,049,404.64

Saldo sobrante ó remanente con I.V.A.: \$ 165,595.36

El financiamiento para la construcción de este proyecto, se autorizó en la **CENTÉSIMA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2015, ACUERDO 302/2015.**

Programada: 23 de Noviembre de 2015      Programada: 22 de Diciembre de 2015  
Real Diferida: 23 de Noviembre de 2015      Real Diferida: 29 de Enero de 2016

Anticipada  
Normal      X  
Retrasada

**Descripción de la obra:**

**Preliminares:**

Trazo y nivelación manual para establecer ejes, excavación a mano hasta 2mts, relleno compactado en capas de 20 cm con material producto de excavación y relleno compactado en capas de 20 cm compactado con bailarina, utilizando tepetate. acarreo en camión a tiro libre.

**Cimentación:**

Planilla de concreto f<sub>c</sub>=100 kg/cm<sup>2</sup>, zapata aislada de .55 x .55 mts, reforzado con varillas del # 3 a cada 10 cm. cadena de desplante sección 15 x 20 cm, f<sub>c</sub>=200 kg/cm<sup>2</sup>.

**Albañilería:**

Castillo de 15 x 15 cm concreto f<sub>c</sub>=150 kg/cm<sup>2</sup> reforzado con armex de 15x15, construcción de block de 20cm, asentado con mezcla de cemento – arena 1:4 hasta 3mts de altura acabado común, cadena de cerramiento de sección 15 x 20 cm concreto f<sub>c</sub>=150 kg/cm<sup>2</sup> reforzado con armex de 15x25, losa maciza de 10 cm de peralte concreto f<sub>c</sub>=250 kg/cm<sup>2</sup>, piso de concreto simple f<sub>c</sub>=150 kg/cm<sup>2</sup> de 8 cm de espesor, aplanado fino en muros y losa, boquilla acabado fino con mezcla mortero cemento arena 1:4 espesor promedio de 2cm.

**Acabados y Cancelería:**

Aplicación de pintura vinilica sobre muros y plafones, ventana fija de aluminio de 2" de 1.0 x 2.0 m y cristal claro de 6 mm, puerta de aluminio natural de 2" de .90 x 2.10 mts., impermeabilización de losa.

**Instalaciones eléctricas y sanitarias:**

Salida para lámpara, salida para contacto dúplex polarizado.

Nombre del superintendente de la Contratista: Ing. José Rubén Rubio Camacho

Nombre del técnico responsable del H. Ayuntamiento: P. LAPOU Enrique Acevedo Hernández

No. de contrato: MM/DOP/067/FISMDF-15/IR-2015      No. de fianzas (anticipo)

No. de fianzas cumplimiento: 1666229



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

FISMDF 2015.

Acta de Entrega – Recepción

Queda vigente la fianza para garantizar que la empresa responderá en caso de existir defectos y/o vicios ocultos,

Fianza no. 1690269  
 Expédida por: ACE Fianzas Monterrey  
 Por la cantidad de: \$1,044,940.46 pesos  
 Fecha de cancelación: 16/02/2017

Relación de estimaciones:

No. de estimación:	Importe	I.V.A.	Total:
E-1 NORMAL	\$ 501,404.59	\$ 80,224.73	\$ 581,629.32
E-2 NORMAL, V.A, C.F.C. y FINIQUITO	\$ 403,254.59	\$ 64,520.73	\$ 467,775.32
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 904,659.18</b>	<b>\$ 144,745.46</b>	<b>\$ 1,049,404.64</b>

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

La presente acta no exime a la compañía constructora de los defectos ó vicios ocultos que resulten de los mismos y se obliga a la contratista a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para la federación, el estado ó el H. Ayuntamiento, amparando a los vicios ocultos mediante la fianza número Expédida por los representantes de la entidad responsable de la operación, conservación y mantenimiento de la Dirección de Obras Públicas podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

Entrega – recepción de la contratista por medio de esta acta al H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, de los trabajos asignados en esta obra, firmando al calce los participantes.

Entrega:

\_\_\_\_\_  
 ARQ. VICTOR MANUEL MUNGUÍA RUIZ  
 Administrador Único  
 CONSTRUCTORA VYMZER, S.A. DE C.V.

Recibe:

\_\_\_\_\_  
 Ing. Edmundo Baeza Vázquez  
 Director de Obras Públicas

\_\_\_\_\_  
 Arq. Jesús Simón Avila Navarro  
 Subdirector de Obras Públicas



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE METEPEC DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

FISMDF 2015.

## Acta de Entrega – Recepción

Arq. Elsa Cintia Reynoso Domínguez  
Residente de Obra

P. LAPOU Enrique Acevedo Hernández  
Supervisor de Obras

Testifica:

Contraloría Interna Municipal.

Por el comité ciudadano de control y vigilancia (cocicovi)

Representado por:

Cargo:

Firma:

Representado por:

Cargo:

Firma:

Representado por:

Cargo:

Firma:

Por el Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN)

Representado por:

Cargo:

Firma: